PROCESO GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO

FORMATO INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Bucaramanga, 19 agosto 2024.

Señor (a)
ALBA YANETH MARTINEZ CORDERO
SUPERVISOR(A) CONTRATO No. **CO1.PCCNTR. 6608256**
Coordinador Agencia Pública de Empleo y Emprendimiento
Dependencia Emprendimiento
Bucaramanga

Asunto: Informe mensual de ejecución contractual Mes agosto del año 2024

Referencia: No **6608256** del año 2024

SANDRO JAVIER MUNOZ CALDERÓN, identificado con la cédula de ciudadanía No. 91.298.128 de Bucaramanga, en mi calidad de Contratista del SENA, en Emprendimiento, en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación, presento el Informe de actividades realizadas en el mes objeto de cobro.

Valor y forma de Pago: Se fija como valor total para el contrato la suma de VEINTITRÉS MILLONES SETECIENTOS SETENTA Y TRES MIL SEISCIENTOS SESENTA Y SIETE PESOS M/CTE ($ 23.773.667). Esta suma será pagada por el SENA a cada uno de los contratistas de la siguiente manera: a) Un primer pago correspondiente a los días ejecutados en el mes de agosto de 2024, por valor de CUATRO MILLONES DOSCIENTOS TRENTA Y TRES MIL SEISCIENTOS SESENTA Y SIETE PESOS M/CTE. ($ 4.233.667). b) Cuatro (4) pagos iguales por los meses de septiembre a diciembre de 2024, por valor de CUATRO MILLONES OCHOCIENTOS OCHENTA Y CINCO MIL PESOS M/CTE. ($ 4.885.000) cada uno.

Plazo: Será hasta 31 de diciembre de 2024.

OBJETO:
Prestar servicios profesionales para la orientación de usuarios de los Centros de Desarrollo Empresarial, de acuerdo con los lineamientos y proceso de emprendimiento y empresarismo del SENA

Obligaciones Específicas: (Trascriba las obligaciones específicas del contrato, dentro del siguiente cuadro)

No	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
1	Apoyar la gestión e implementación de lineamientos estratégicos establecidos por el SENA	Participación en capacitación presencial en las instalaciones del SENA de la 27 Bucaramanga. Tema: Sensibilización de uso eficiente de papel y manejo de residuos en la oficina	Se evidencia pantallazo o captura de pantalla. Registro Fotográfico.
2	Contribuir en el seguimiento en la puesta en marcha de las empresas creadas en el Fondo Emprender u de otras fuentes de financiación, realizando las atenciones y asesorías correspondientes.	Seguimiento virtual de puesta en marcha de las empresas creadas en el Fondo Emprender	Registro fotográfico. Se evidencia pantallazo o captura de pantalla.
3	Participar en los eventos, reuniones, jornadas de orientación y divulgación conforme al procedimiento de emprendimiento y fortalecimiento empresarial y los Lineamientos establecidos.	Participación presencial en la feria de emprendimiento en el municipio de Piedecuesta.	Se evidencia pantallazo o captura de pantalla. Registro fotográfico.
4	Registrar la información confiable, oportuna y con calidad de los servicios gestionados en la plataforma tecnológica establecida por la Entidad	La información y servicios brindados a los emprendedores se registra en las plataformas establecidas	Pantallazo o captura de pantalla de las actividades realizadas en las plataformas.

5	Orientar a los emprendedores en las diferentes etapas establecidas para la creación de empresas	Orientaciones de emprendimiento Fondo Emprender-Convocatoria Economía campesina presencial realizadas aprendices y público en general, en el municipio de San Vicente de Chucuri.	Registro fotográfico.

6	Realizar el acompañamiento e interacción virtual y/o presencial de manera oportuna y de acuerdo con los tiempos establecidos en el procedimiento de emprendimiento y Fortalecimiento empresarial.	Atención a emprendedores de manera virtual o presencial con el fin de darles a conocer el portafolio de emprendimiento.	Se evidencia pantallazo o captura de pantalla.
7	Atender y asesorar a los Clientes del Centro de Desarrollo Empresarial SENA que lo requieran en sus procesos de Fortalecimiento Empresarial buscando la generación de impacto económico, sostenibilidad y escalabilidad empresarial en las modalidades presencial y virtual.	Asesorías presenciales a emprendedores que requieren la información sobre procesos de servicios y portafolio de emprendimiento	Registro fotográfico con emprendedores
8	Gestionar y hacer seguimiento al plan de Acción individual formulado con base en los Lineamientos establecidos por la Coordinación Nacional de Emprendimiento, según la planeación regional y del Centro de Desarrollo Empresarial, para los programas de Emprendimiento. Empresarial, para los Programas de Emprendimiento	Seguimiento a la formulación de proyectos con el fin de generar asesoría a los emprendedores interesados en participar en las rutas de emprendimiento.	Se evidencia pantallazo o captura de pantalla.
9	Apoyar con la gestión de las metas del programa de emprendimiento en la regional.	Apoyo a la ejecución metas Fondo Emprender a empresas.	Se evidencia pantallazo o captura de pantalla.
10	Apoyar en la ejecución de los indicadores establecidos por la Dirección Regional de manera proporcional a lo indicado por los lineamientos del SENA.	Orientación de Emprendimiento modo virtual aprendiz SENA.	Se evidencia pantallazo o captura de pantalla.

A continuación, relaciono los desplazamientos que realicé previo a la presentación de este

informe. Una vez finalizado cada desplazamiento presenté al ordenador del gasto el informe en el Formato Informe Legalización Desplazamiento Contratista GTH-F-087, en el que se describieron las actividades desarrolladas y los resultados de cada desplazamiento. Cada informe cuenta con el visto bueno del Supervisor.

Se lista a continuación el soporte de la legalización de los desplazamientos realizados, los cuales forman parte integral del presente informe de ejecución contractual.

ITEM	No DE LA ORDEN DE VIAJE	LUGAR DE DESPLAZAMIENTO	FECHA DE DESPLAZAMIENTO INICIAL	FECHA DE DESPLAZAMIENTO FINAL
1.				

Nota 1: Por cada desplazamiento que haya realizado el contratista, adjuntará el respectivo informe que la soporte. En caso de haber realizado el desplazamiento en fecha posterior a la presentación del informe de ejecución contractual, deberá reportarlo en el siguiente informe de ejecución contractual.

Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: Documentos electrónicos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales y los desplazamientos realizados y el No. 8631478360 de la planilla, aportes en línea del mes de agosto. (Decreto Ley 2106 de 2019 – "Decreto Ley Anti trámites")

Evidencias en (14) folios

Cordialmente,



Firma
SANDRO JAVIER MUÑOZ CALDERÓN
Contratista
C.C. No. 91298128
Recibí a satisfacción:

Firma
ALBA YANETH MARTINEZ CORDERO
Supervisor(a) Contrato 6608256 de 2024
Coordinadora Agencia Pública de Empleo y Emprendimiento.

EVIDENCIA DOCUMENTAL - MES: Agosto

CONTRATO CO1.PCCNTR.* 6608256 *– SANDRO JAVIER MUÑOZ CALDERÓN

Evidencia 1-

1. Apoyar la gestión e implementación de lineamientos estratégicos establecidos por el SENA.





Participación en capacitación presencial en las instalaciones del SENA de la 27 Bucaramanga.
Tema: Sensibilización de uso eficiente de papel y manejo de residuos en la oficina

2. Contribuir en el seguimiento en la puesta en marcha de las empresas creadas en el Fondo Emprender u de otras fuentes de financiación, realizando las atenciones y asesorías correspondientes.



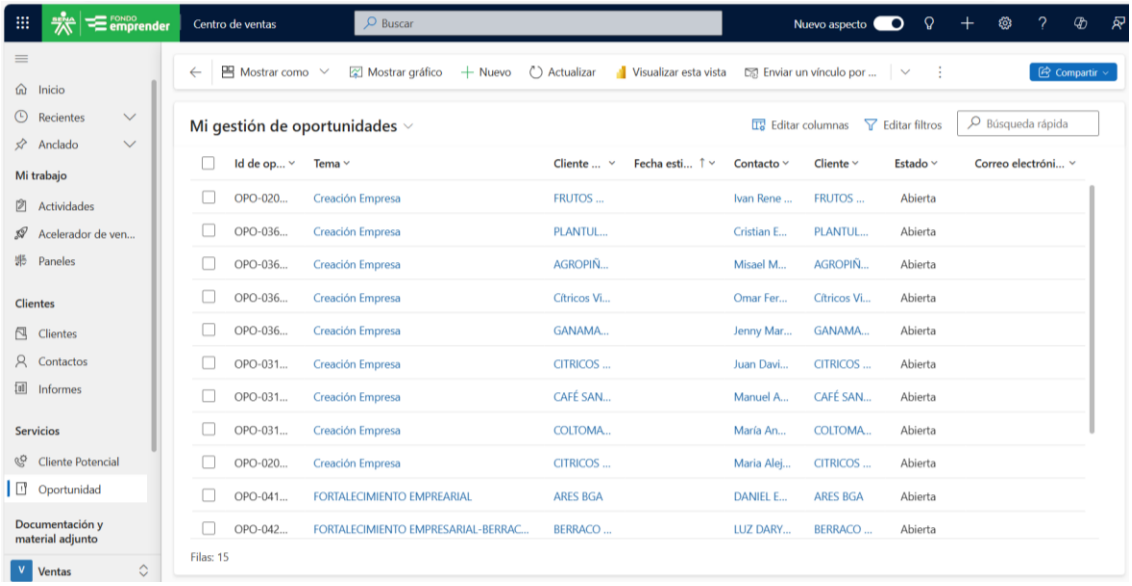
Nombre	Ciudad	Operador
91121 - AVÍCOLA JONÁS S.A.S.	El Playón (Santander)	Unidades Tecnologicas de Santander
90844 - V-OF Alexander Medina Rubio - 1099282912	Piedecuesta (Santander)	
90700 - CÍTRICOS VILLA ESPERANZA SAS	Lebrija (Santander)	Unidades Tecnologicas de Santander
89008 - PIÑAS DE SANTANDER SAS	Lebrija (Santander)	Unidades Tecnologicas de Santander
88732 - GANAMAR SAS	Bucaramanga (Santander)	Unidades Tecnologicas de Santander
88073 - PLANTULAS DE COLOMBIA SAS	San Vicente De Chucurí (Santander)	Unidades Tecnologicas de Santander
87679 - CITRICOS VILLA MARIELA SAS	Lebrija (Santander)	Unidades Tecnologicas de Santander
84593 - COLTOMATES SAS	Suratá (Santander)	Universidad Distrital
84103 - CAFÉ SANTURBÁN SAS	Suratá (Santander)	Universidad Distrital
83896 - CACAOS FINOS DE SANTANDER	Piedecuesta (Santander)	Universidad Distrital
83888 - FRUTOS MI FINCA VILLANUEVA	Piedecuesta (Santander)	Universidad Distrital
81213 - CACAO ESPECIAL SAN ALEJO	Piedecuesta (Santander)	Universidad Distrital
81128 - AGROFORESTAL LOS HIGUERONES	Santa Bárbara (Santander)	Universidad Distrital
81121 - LA CUESTA PROYECTO VIDA	Piedecuesta (Santander)	Universidad Distrital
80807 - CACAITOS	Piedecuesta (Santander)	Universidad Distrital
80211 - CACAO SANDEL	Santa Bárbara (Santander)	Universidad Distrital
72796 - DALIVS PASTELERÍA ARTESANAL	Bucaramanga (Santander)	Universidad Distrital

Seguimiento virtual de puesta en marcha de las empresas creadas en el Fondo Emprender.

3. Participar en los eventos, reuniones, jornadas de orientación y divulgación conforme al procedimiento de emprendimiento y fortalecimiento empresarial y los lineamientos establecidos.



4. Registrar la información confiable, oportuna y con calidad de los servicios gestionados en la plataforma tecnológica establecida por la entidad.



La información y servicios brindados a los emprendedores se registran en las plataformas establecidas.

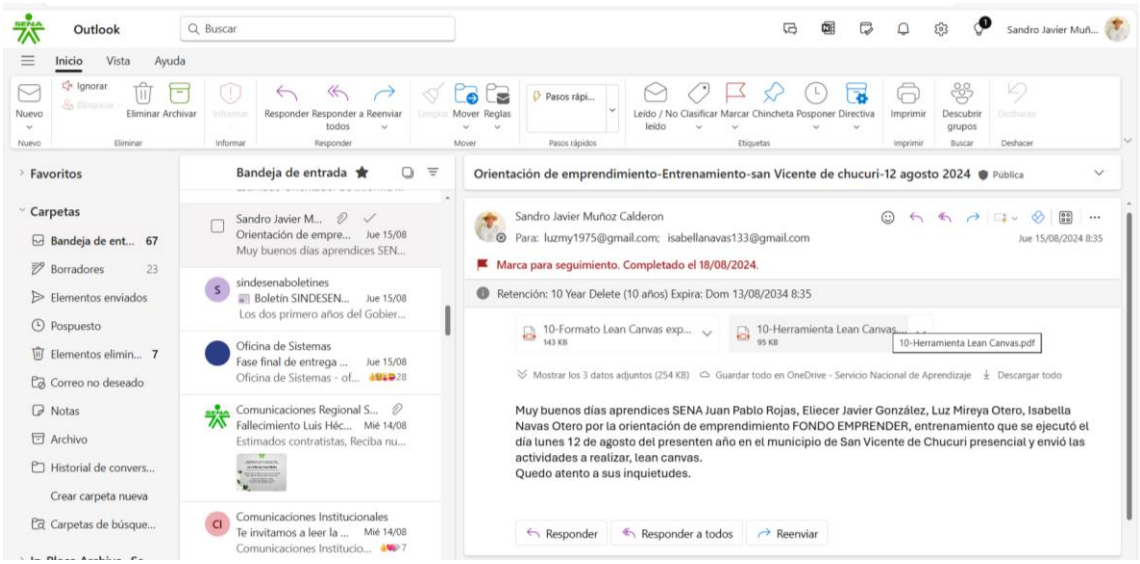
5. Orientar a los emprendedores en las diferentes etapas establecidas para la creación de empresas





Orientaciones de emprendimiento Fondo Emprender-Convocatoria Economía campesina presencial realizadas aprendices y público en general, en el municipio de San Vicente de Chucuri.

6. Realizar el acompañamiento e interacción virtual y/o presencial de manera oportuna y de acuerdo con los tiempos establecidos en el procedimiento de emprendimiento y fortalecimiento empresarial.



Atención a emprendedores de manera virtual o presencial con el fin de darles a conocer el portafolio de emprendimiento.

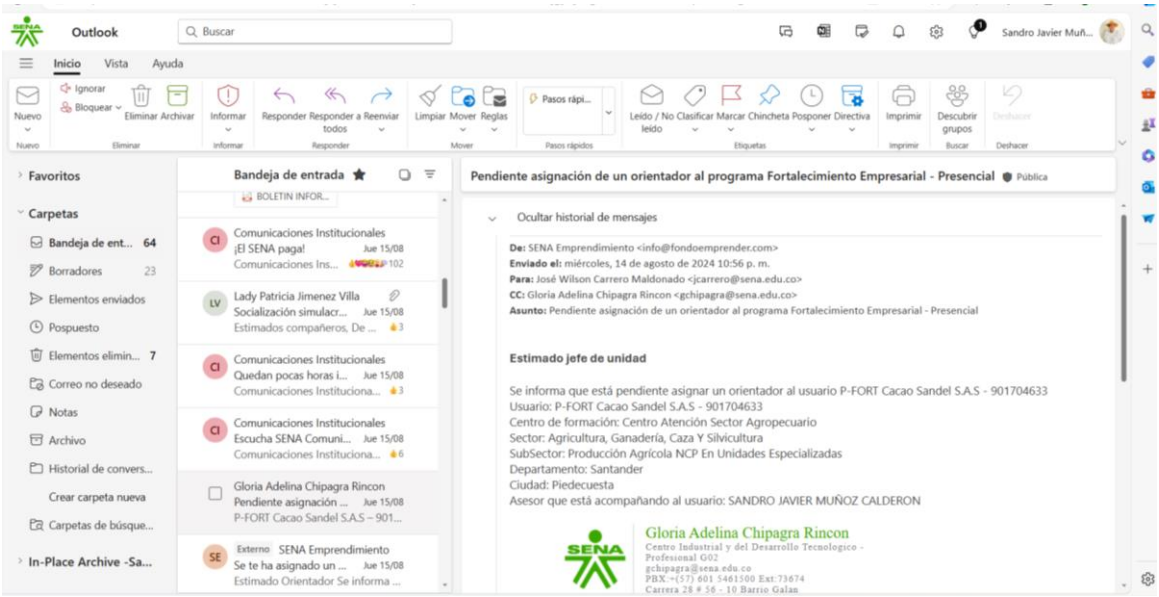
7. Atender y asesorar a los Clientes del Centro de Desarrollo Empresarial SENA que lo requieran en sus procesos de Fortalecimiento Empresarial buscando la generación de impacto económico, sostenibilidad y escalabilidad empresarial en las modalidades presencial y virtual.



Asesorías presenciales a emprendedores que requieren la información sobre procesos de servicios y portafolio de emprendimiento.

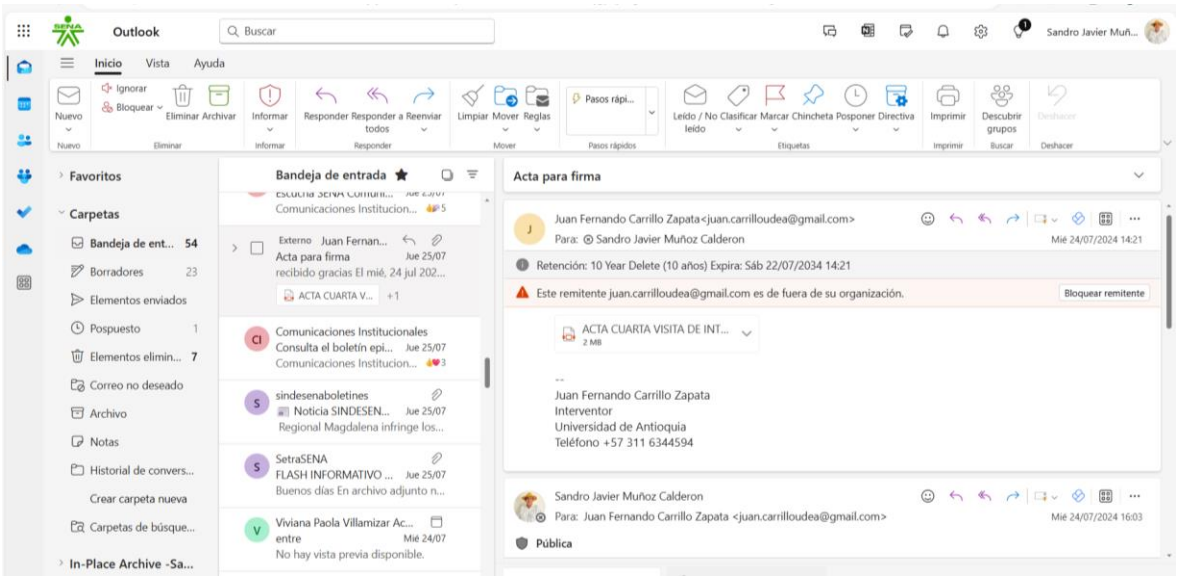
8.Gestionar y hacer seguimiento al plan de Acción individual formulado con base en los Lineamientos establecidos por la Coordinación Nacional de Emprendimiento, según la planeación regional y del

Centro de Desarrollo Empresarial, para los programas de Emprendimiento. Empresarial, para los programas de Emprendimiento.



Seguimiento a la formulación de proyectos con el fin de generar asesoría a los emprendedores interesados en participar en las rutas de emprendimiento.

9. Apoyar con la gestión de las metas del programa de emprendimiento en la regional.



Apoyo a la ejecución metas Fondo Emprender a empresas.

10. En la ejecución de los indicadores establecidos por la Dirección Regional de manera proporcional a lo indicado por los lineamientos del SENA.



Orientación y entrenamientos a emprendedores campesinos preinscritos en la plataforma de Fondo Emprender sobre la convocatoria de Economía Campesina e interesados en la ruta emprendedora, asimismo el apoyo en la inducción de las fichas nuevas en CASA Piedecuesta.

Evidencia 2-

Laboral Salud I.P.S.
Medicina Laboral y Sistemas de Gestión
Nit. 901017957-6
Dirección: Carrera 29 # 40 - 44 Bucaramanga - Colombia
Cel: 3114764772 Tel: 6323511 E-mail: administrativo@laboralsaludips.com



CONCEPTO MÉDICO OCUPACIONAL

N° 88.969

FECHA Y CIUDAD DE REALIZACIÓN DEL EXÁMEN				TIPO DE EXÁMEN MÉDICO OCUPACIONAL
18 DÍA	01 MES	2024 AÑO	BUCARAMANGA (SANTANDER, COLOMBIA) Ciudad	EMO EVALUACIÓN MEDICO OCUPACIONAL DE INGRESO CON ÉNFASIS OSTEOMUSCULAR Y CARDIOVASCULAR

DATOS DE LA EMPRESA DONDE LABORA, LABORARÁ O LABORO EL TRABAJADOR O ASPIRANTE

PARTICULARES CONTADO	PARTICULARES
Nombre de la empresa	Empresa en misión

DATOS DEL TRABAJADOR / ASPIRANTE (Tipo de Documento de Identificación CC. Cedula de Ciudadanía, CE. Cedula de Extranjería, TI. Tarjeta de Identidad, PT. Pasaporte)

MUÑOZ CALDERON SANDRO JAVIER	Genero	Edad	Documento de Identificación	
Apellidos y Nombres	MASCULINO	50 AÑOS 5 MESES 13 DÍAS	CC	91298128
	Peso: 117.8(kg		Tipo	Número
	Talla: 173 cm	IMC: 39.36 - OBESIDAD GRADO II		

Cargo

INSTRUCTOR

CONCEPTO DE APTITUD OCUPACIONAL

APTO SIN RESTRICCIONES LABORALES

Observaciones: *NO APLICA*

NO SE EVALUARÓN REQUISITOS DE SALUD (Alturas, Espacios Confinados, Manipular Alimentos) **N/A**

RESTRICCIONES LABORALES	TIPO	VIGENCIA	RECOMENDACIONES
NO APLICA	NO APLICA	NO REFIERE	NO APLICA

El concepto de Aptitud se definió a partir de los siguientes exámenes practicados:

EMO EVALUACIÓN MEDICO OCUPACIONAL DE INGRESO CON ENFASIS OSTEOMUSCULAR	✓	PARACLINICOS (OPTOMETRÍA)	✓
LAB CLÍNICO (CUADRO HEMÁTICO)	✓	PARACLINICOS (AUDIOMETRÍA)	✓
LAB CLÍNICO (GLICEMIA)	✓	TEST PSICOLÓGICO (WARTEGG)	✓
LAB CLÍNICO (PARCIAL DE ORINA)	✓	ENFASIS CARDIOVASCULAR	✓
LAB CLÍNICO (PERFIL LIPÍDICO)	✓	ENFASIS DERMATOLOGICO	✓

RECOMENDACIONES MÉDICAS	RECOMENDACIONES OCUPACIONALES	HABITOS Y ESTILO DE VIDA SALUDABLES
CONTINUAR MANEJO MÉDICO : PROGRAMA RIESGO CARDIOVASCULAR	USO DE EPP	HÁBITOS SALUDABLES
USAR CORRECCIÓN VISUAL : USAR CORRECCIÓN ÓPTICA PARA VISIÓN PRÓXIMA	INCLUIR EN ACTIVIDADES DE P Y P DE RIESGO CARDIOVASCULAR (RCV) Y ESTILO DE VIDA SALUDABLE	CONTROL DE PESO : OBESIDAD
VALORACIÓN POR EPS : MEDICINA GENERAL Y NUTRICION	PÁUSAS ACTIVAS E HIGIENE POSTURAL	HACER DEPORTE
		DIETA BALANCEADA

OTRAS OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES

EXAMEN MÉDICO OCUPACIONAL DE INGRESO CON ÉNFASIS EN OSTEOMUSCULAR, CARDIOVASCULAR Y DERMATOLOGICO SIN ALTERACIONES, SIN RESTRICCIONES PARA EL CARGO. SE RECOMIENDA CONTINUAR PROGRAMA DE RIESGO CARDIOVASCULAR EN LA EPS. ESTILO DE VIDA SALUDABLE, CONTROL DE PESO, REALIZAR PAUSAS ACTIVAS, MANTENER BUENA HIGIENE POSTURAL, PARTICIPAR EN LAS ACTIVIDADES DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO SEGÚN EL CRONOGRAMA DE LA EMPRESA. CUMPLIR CON LAS NORMAS ESTABLECIDAS POR LA EMPRESA Y USAR ADECUADAMENTE TODOS LOS ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL REQUERIDOS POR EL CARGO DE ACUERDO A LA MATRIZ DE PELIGROS.

Consentimiento informado del Aspirante o Trabajador: autorizo al doctor(a) abajo mencionado a realizar mi examen médico ocupacional registrado en este documento. El doctor(a) abajo mencionado me ha explicado la naturaleza y propósito del examen. He comprendido y he tenido la oportunidad de analizar el propósito, los beneficios, la interpretación, las limitaciones, y riesgos del examen médico a partir de la asesoría brindada. Entiendo que la realización de este examen es voluntaria y que tuve la oportunidad de retirar mi consentimiento en cualquier momento. Fui informado de las medidas para proteger la confidencialidad de mis resultados. Las respuestas dadas por mí en este examen son completas y verídicas. Autorizo al doctor(a) para que suministre a las personas o entidades contempladas en la legislación vigente, la información registrada en este documento, para el buen cumplimiento del sistema de seguridad y salud en el trabajo y para las situaciones contempladas en la misma legislación, igualmente para que remitan la Historia Clínica a la EPS a la cual me encuentro actualmente afiliado. Finalmente manifiesto que he leído y comprendido perfectamente lo anterior y que todos los espacios en blanco han sido completados entes de mi firma y que me encuentro en capacidad de expresar mi consentimiento.

Médico

Firma: 

Nombre: CRUZ CAPACHO MONICA ANDREA

R. M.: 681475-12 **L.S.O.:** 011130 - 03/06/2015

Aspirante o Trabajador

Firma: 

Nombre: MUÑOZ CALDERON SANDRO JAVIER

CC: 91298128

Código de Seguridad

N99T1Z88969

SEDE: PRINCIPAL CARRERA 29 #40-44

COLOMBIA POTENCIA DE LA VIDA

POSITIVA COMPAÑÍA DE SEGUROS

CERTIFICADO DE AFILIACIÓN

POSITIVA COMPAÑÍA DE SEGUROS S.A.

HACE CONSTAR QUE:

Verificada la base de datos de afiliación en el Ramo de Riesgos Laborales se evidenció que, **SANDRO JAVIER MUÑOZ CALDERON** identificado con **CC** No. **91298128**, registra la siguiente información.

Datos del Contratante	Datos de la Relación Laboral
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA - NI. 899999034	**Fecha de inicio de cobertura:** 05/02/2024 **Estado Afiliación:** ACTIVO **Fecha de inicio de Contrato:** 06/08/2024 **Fecha fin de Contrato:** 31/12/2024 **Tipo Vinculación:** TRABAJADOR INDEPENDIENTE **Clase de Riesgo:** 1

Recuerde que una vez cumplida la fecha fin de contrato, el sistema aplica de forma automática la novedad de retiro, por lo anterior, en caso de tener un nuevo contrato o prorroga deberá realizar la correspondiente novedad a través de nuestro portal www.positivaenlinea.gov.co, para continuar con la cobertura.

Para validar la información emitida en este certificado, visite nuestra página web y seleccione la opción 'VALIDAR CERTIFICADOS'. Ingrese el siguiente código (válido por un mes): 202401018320693.

Esta certificación se expide en la ciudad de Bogotá D.C. a los 19 días del mes de agosto de 2024.

Cordialmente,

GERENCIA DE AFILIACIONES Y NOVEDADES
POSITIVA COMPAÑÍA DE SEGUROS S.A.

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Positiva Compañía de Seguros S.A.
Nit: 860.011.153-6 · **Línea gratuita nacional:** 01-8000-111-170 **Teléfono:** (601) 330-7000
Defensor del Consumidor Financiero: Ana María Giraldo Rincón · defensordelcliente@positiva.gov.co
Carrera 11A No 96 - 51 Oficina 206 Bogotá. Teléfono: (601) 610 8164

BBVA

Creando Oportunidades

BBVA Colombia
NIT 860.003.020-1
Certifica

Que nuestro(a) cliente SANDRO JAVIER MU#OZ CALDERON, identificado(a) con cédula de ciudadanía número 91,298,128 se encuentra vinculado(a) a nuestra entidad a través de la CUENTA DE AHORROS LIBRETON No. 287158851 aperturada el 27 de diciembre de 2013 cuenta ACTIVA y que a la fecha ha presentado un manejo conforme a lo establecido contractualmente.

Esta certificación se expide a solicitud del titular con destino a quien interese, el 4 de agosto de 2024.

Para trámites de nómina,legales,internacionales y otros,también puedes usar las siguientes opciones de número de cuenta:

Cuenta de 10 dígitos:	0287158851
Cuenta de 16 dígitos:	0287000200158851
Cuenta de 20 dígitos:	00130287000200158851

Firma autográfica



Responsable servicio al cliente
BBVA Colombia

Nota: el saldo no incluye valores de cheques en proceso de canje.

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

SEGUROS DEL ESTADO S.A.
NIT. 860.009.578-6

PÓLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL
DECRETO 1082 DE 2015

CIUDAD DE EXPEDICIÓN:	SUCURSAL:	COD. SUC:	NO. PÓLIZA:	ANEXO:
BOGOTA, D.C.	BOGOTA	11	11-46-101060251	0

FECHA EXPEDICIÓN:			VIGENCIA DESDE:			A LAS:	VIGENCIA HASTA:			A LAS:	
DÍA:	MES:	AÑO:	DÍA:	MES:	AÑO:	HORAS:	DÍA:	MES:	AÑO:	HORAS:	TIPO MOVIMIENTO:
06	08	2024	06	08	2024	00:00	30	04	2025	23:59	EMISIÓN ORIGINAL

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL:	MUÑOZ CALDERON SANDRO JAVIER		IDENTIFICACIÓN:	C.C. :91,298,128
DIRECCIÓN:	DIAGONAL 14 NO. 57 - 58 BL M CONJUNTO MACAREGUA	CIUDAD: BUCARAMANGA - SANTANDER	TELÉFONO:	3112774044

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO/BENEFICIARIO:	SENA REGIONAL SANTANDER GRUPO DE APOYO ADMINISTRATIVO MIXTO		IDENTIFICACIÓN:	NIT. :899,999,034-1
DIRECCIÓN:	CALLE 16 NO. 27 - 37	CIUDAD: BUCARAMANGA - SANTANDER	TELÉFONO:	6076800600
ADICIONAL:				

OBJETO DEL SEGURO

CON SUJECIÓN A LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA QUE SE ANEXAN ECU010B, QUE FORMAN PARTE INTEGRANTE DE LA MISMA Y QUE EL ASEGURADO Y EL TOMADOR DECLARAN HABER RECIBIDO Y HASTA EL LÍMITE DE VALOR ASEGURADO SEÑALADO EN CADA AMPARO, SEGUROS DEL ESTADO S.A., GARANTIZA:

EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES DERIVADAS DEL CONTRATO NO. CO1.PCCNTR.6608256 DE PRESTACION DE SERVICIOS CUYO OBJETO ES: PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES PARA BRINDAR ACOMPAÑAMIENTO A LOS USUARIOS DE LOS CENTROS DE DESARROLLO EMPRESARIAL DEL SENA Y A LA GESTIÓN DE PROYECTOS ESPECIALES DE EMPRENDIMIENTO, DE ACUERDO CON LOS LINEAMIENTOS DE LA COORDINACIÓN NACIONAL DE EMPRENDIMIENTO, E INSTRUCCIONES DE LA REGIONAL Y/O EL CENTRO DE FORMACIÓN, PARA EL CUMPLIMIENTO DE LAS METAS, OBJETIVOS E INDICADORES DE LA REGIONAL

AMPAROS

RIESGO: PRESTACION DE SERVICIOS

AMPAROS:	VIGENCIA DESDE:	VIGENCIA HASTA:	SUMA ASEG/ACTUAL:
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	06/08/2024	30/04/2025	$ 2,377,366.70

ACLARACIONES:

VALOR PRIMA NETA:	GASTOS EXPEDICIÓN:	IVA:	TOTAL A PAGAR:	VALOR ASEGURADO TOTAL	PLAN DE PAGO:
$ 20,000.00	$ 8,000.00	$ 5,320.00	$ 33,320.00	$ 2,377,366.70	CONTADO

INTERMEDIARIO			DISTRIBUCIÓN COASEGURO		
NOMBRE:	CLAVE:	% PART:	NOMBRE COMPAÑÍA:	% PART:	VALOR ASEGURADO:
POLANIA VEGA CIA LTDA	174346	100,00			

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTÍA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO

PARA EFECTO DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CARRERA 13A NO 96-66 - TELÉFONO: 2180903 - BOGOTA, D.C.

11-46-101060251
FIRMA AUTORIZADA: Jose Luis Ojeda Acevedo - Vicepresidente de Fianzas

FIRMA TOMADOR
91.298.129

USTED PUEDE CONSULTAR ESTAR PÓLIZA EN WWW.SEGUROSDELESTADO.COM

Oficina Principal: Calle 83 No 19-10 Bogotá D.C. Teléfono: 601-2186977, 601-6019330

800223514

NO EFECTUAR RETENCIÓN EN LA FUENTE POR NINGUN CONCEPTO * RESPONSABLE IVA

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

SEGUROS DEL ESTADO S.A.
NIT. 860.009.578-6

CONSTANCIA DE NO REVOCATORIA NI CANCELACIÓN POR FALTA DE PAGO DE LA PRIMA

Hacemos constar, que la póliza No. 11-46-101060251, anexo 0, no expirará por falta de pago de la prima, ni por revocatoria unilateral del tomador de la póliza o de la aseguradora.

Lo anterior de conformidad con lo establecido en el decreto 1082 de 2015, el cual regula las garantías ante entidades estatales.

Dado en BOGOTA, D.C., a los 6 días del mes de Agosto de 2024

FIRMA AUTORIZADA: Jose Luis Ojeda Acevedo - Vicepresidente de Fianzas

SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA
VIGILADO

SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA

SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

Hace constar:

Que el Sr(a) SANDRO JAVIER MUÑOZ CALDERON Identificado(a) con cédula de ciudadanía 91298128 realizó el día 16/08/2024 la inducción en Seguridad y Salud en el Trabajo de la entidad y aprobó la respectiva evaluación.

La presente constancia tiene validez para aplicación y uso al interior de la entidad, con el fin de dar cumplimiento al Decreto 1072 de 2015, Libro 2, Parte 2, Título 4, Capítulo 6, Articulo 2.2.4.6.11., Parágrafo 2.

Compromiso SST:

Yo SANDRO JAVIER MUÑOZ CALDERON Identificado(a) con cédula de ciudadanía 91298128 me comprometo a dar cumplimiento a las obligaciones en Seguridad y Salud en el Trabajo (Decr. 1072/2015):

1. Procurar el cuidado integral de mi salud.

2. Contar con los elementos de protección personal necesarios para ejecutar la actividad contratada, para lo cual asumiré su costo.

3. Informar a los contratantes la ocurrencia de incidentes, accidentes de trabajo y enfermedades laborales.

4. Participar en las actividades de Prevención y Promoción organizadas por los contratantes, los Comités Paritarios de Seguridad y Salud en el Trabajo o Vigías Ocupacionales o la Administradora de Riesgos Laborales.



Firma

Dependencia de Seguridad y Salud en el Trabajo – Secretaría General

SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA

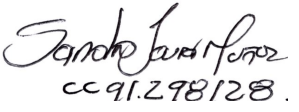
MANUAL DE DISCAPACIDAD Y SU POLÍTICA EN EL SENA

Agencia Pública DE EMPLEO

Hace constar:

Que el Sr(a) SANDRO JAVIER MUÑOZ CALDERON Identificado(a) con cédula de ciudadanía 91298128 el día 19/08/2024 aprobó la respectiva evaluación de apropiación de conocimientos del Manual de Discapacidad y su Política en el SENA.

La presente constancia tiene validez al interior de la entidad, en la generación de una cultura institucional incluyente, como acción afirmativa para promover acciones integrales y accesibles para las Personas con Discapacidad, de acuerdo con lo contenido en la Resolución 1726 de 2014, mediante la cual el SENA adopta su Política Institucional para la atención de personas con discapacidad.



Dirección de Empleo y Trabajo - Secretaría General - SENA

Diseñado por: Grupo Gestión de los Sistemas de Información - Oficina de Sistemas